

VIERNES, 18 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 159

JUNTA VECINAL DE ONTANEDA

CVE-2017-7350 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 7 de agosto de 2017, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2014 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Ontaneda, 7 de agosto de 2017.

El presidente,
Jacinto García Martín.

2017/7350